

- ACTA N° 191 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los / diez y ocho días de enero de mil novecientos sesenta y tres, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Doctor Francisco González y los Señores Conjueces Doctores Flavio René Arias y Alberto Domingo Montoya, para tratar la cuestión planteada en el Expte. N° 2 - Año 1963 - "Comunicación del Procurador Fiscal Doctor Roberto Sfeir", y por el voto de los dos Señores Conjueces, Acordaron: Expedirse en base a los siguientes puntos: 1ra. Cuestión: Ha sido legalmente constituido el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia?; 2da. Cuestión: Está abierta la instancia // del Superior Tribunal de Justicia?; 3ra. Cuestión: Se ha suscitado, en el presente caso, una cuestión de competencia?.-// Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

F. G.
FRANCISCO GONZALEZ

Montoya
ALBERTO D. MONTOYA

Flavio R. Arias
FLAVIO R. ARIAS